

BIBLIOGRAFÍA

MARTÍN DE LA TORRE y PEDRO LONGÁS: Catálogo de los Códices latinos de la Biblioteca Nacional. Tomo I. *Bíblicos*. XVI + 418 págs. 252 × 177 mm.; papel ahuesado. *Prólogo. Normas generales de catalogación. Bibliografía*. XI láminas policromas y 124 fotografías en negro. (Blass, S. A. Madrid, 1935) (1).

Nuestro patrimonio bibliográfico, inédito en gran parte, está avalorado principalmente por los 5.000 códices latinos del Departamento de Manuscritos de la Nacional, fondo de múltiples disciplinas, clasificado en los catorce grupos siguientes: Bíblicos, Litúrgicos, Hagio-gráficos, Patrísticos, Jurídicos, Filosóficos, Teológicos, Literarios, Históricos, Científicos, Geográficos, Biográficos, Bibliográficos y Misceláneos.

El grupo inicial —*Bíblicos*— consta de 235 códices de los siglos X al XVIII, divididos en *Textos, Glosas, Comentarios* y *Tratados*, los cuales integran el tomo primero de la obra ingente de dicho Departamento: el *Catálogo de los Códices latinos* por orden de materias, prologado con el plan de trabajo previo para clasificarlos y con la historia abreviada de las procedencias principales (2). Aquél se limitó a seleccionar los códices latinos entre 15.000 de varias lenguas, para resumir y clasificar las diversas materias de los mismos: primera utilidad efectiva de aquella indispensable labor.

El resultado de las investigaciones acerca de las procedencias es un testimonio concluyente de la heterogénea formación de los grandes fondos bibliográficos nacionales: primitivas bibliotecas regias, incau-

(1) Nos permitimos llamar la atención del lector sobre el interés extraordinario de la presente publicación. Es el inventario de un tesoro precioso que los escritores españoles debemos conocer y utilizar, y ojalá pudiéramos pronto anunciar la publicación de otros catálogos semejantes relativos a los demás archivos y bibliotecas eclesiásticas y civiles. (*N. de la R.*)

(2) Fondo Antiguo. Duque de Uceda. Ferreras. Conde de Miranda. Colección Buzriuel. Conde de Haro. Böhl de Faber. Catedral de Toledo. Usoz. Duque de Osuna. Archivo Histórico Nacional. Gayangos.

taciones, donativos, compras..., toda la serie de contingencias azaras que tejen el destino de los libros. Las normas generales de la catalogación y la bibliografía más consultada completan el preámbulo del Catálogo.

El sistema adoptado en la redacción del texto de todos los subgrupos ha sido el más lógico: el cronológico, garantizado con la evolución de la ciencia y con la relativa exactitud de la paleografía, método que permite seguir el desarrollo científico, porque pone su historia a la vista del investigador.

La técnica de la triple descripción: externa, interna y complementaria, facilita el estudio, sobre todo la interna, medio seguro para identificar todas las partes de los códices más o menos minuciosamente, según la importancia, auxiliados siempre por la bibliografía. Con este criterio clásico se describen los títulos de los textos, los "incipit" y "desinit" de los prólogos, capitulaciones, comentarios y tratados. En los casos de códices más notables la descripción se ilustra con reproducciones de las pinturas y de las miniaturas en color o en negro. Tal sucede, entre otros, con la Biblia hispalense, siglo X, las de San Juan de la Peña y abulense, siglo XI; la siciliana, del año 1259; la boloñesa, del 1272, y la uclense, de 1298; las glosas al Antiguo y Nuevo Testamento, por Walafrido Strabo y Anselmo de Laon, códices mesinenses del siglo XII; los comentarios de San Beato de Liébana al Apocalipsis de San Juan, del año 1047; la exposición sobre las Epístolas de San Pablo, por el maestro Pedro de Tarentaise, siglo XIII; los comentarios de Alonso de Madrigal al Génesis, y varios ejemplares de la Historia Eclesiástica, por Pedro Comestor, del siglo XV.

Los "explicit", inscripciones y notas de interés histórico están transcritos íntegramente, acierto que instruye sobre multitud de aspectos, según confirman los siguientes casos: el trasunto de la suscripción del códice número 1, la dicha Biblia hispalense, folio 11, ilustra sobre los primitivos poseedores: el metropolitano Servando y Juan, Obispo de Córdoba, y acerca de las sedes donde la tuvieron: Sevilla, Cartagena y Córdoba, hasta el 23 de diciembre del año 988, que el Prelado cordobés vinculó el preciado monumento visigodo a la iglesia de Santa María de Sevilla. No nos dicen los autores del Catálogo cuándo ni cómo pasó a la Iglesia Primada, sin duda por no aparecer testimonios comprobantes; pero precisan la fecha y la causa del ingreso en la Nacional: "En 1869, por virtud de la incautación de los archivos de Toledo."

El traslado de la nota sobre el incendio de la iglesia del monasterio de San Juan de la Peña, en 17 de noviembre de 1494, que aparece en Biblia de aquel cenobio, códice 2, folio 17, demuestra la riqueza ornamental del templo, a la vez que la del tesoro bibliográfico y artístico, pues valúa en "centum millia solidos" los daños ocasionados por la quema del coro, altares, libros litúrgicos, vasos y ornamentos sagrados, cajas de reliquias, cetros, mitras y piedras preciosas.

La reproducción de las notas del códice 38, folio 157, precedente

de la iglesia de Mesina, nos informa de las formalidades para las devoluciones en 1448 con esta fórmula: "Liber iste est thesaurii (sic) mes sanensis ecclesie quem ego Nicholaus Costha reddidi thesauro predicto per manus R. d(omini) nostri Archie piscopi, die XVI^a marcii XIII^e indictionis MCCCXLVIII^o." "Ego Iohannes Costha, testor."

El "explicit" del *Liber qui dicitur Margarita* (cód. 108), por el dominico fray Guido de Vicenza, códice del siglo XV, patentiza la religiosidad de su copista salmantino, pues dice: "Ecce Ihesu Christi claudio pietate libellum... Iohannes Salamantinus te soripssit / Vitam eternam possideat. Amen." Los números 111 y 113 son también del mismo devoto copiante.

La suscripción de fray Juan de Precienco al "Scrutinium Pauli Burgensis contra perfidiam Iudeorum" concreta el lugar donde lo escribió: "Scriptum Basilee", habiendo consignado en el título la fecha y la edad del autor: "anno Domini 1484, etatis sue anno 81" (Códice número 191, folio 376).

El estudio de todos los interesantes temas que esta obra sugiere se facilita extraordinariamente por los seis índices que la terminan: de materias, autores y nombres; de procedencias; de códices fechados; de códices miniados; de láminas, y de equivalencia de firmas.

Muchas más pruebas podríamos seleccionar, en confirmación de la importancia de este Catálogo, del fondo y de los detalles complementarios de su cuerpo doctrinal; pero sólo agregaremos que se hojeará con la amenidad de un álbum, por el formato de variados tipos de letra, las láminas de pinturas policromas y los fotograbados en negro: copiosa ilustración de los estilos mozárabe, casinense, castellano, siciliano, boloñés y francés de los siglos X al XV.

Tan cabalmente aparecen interpretadas por los autores las sugerencias de la Dirección y los deseos del Patronato de la Biblioteca Nacional con este primer tomo del Catálogo de Códices latinos, que ha resultado una lección de metodología bibliográfica y ha contribuido con la fuerza del ejemplo a estimular la vocación de la falange de investigadores que consagran sus anhelos al fomento de los estudios de Sagrada Escritura con todo el fervor que demostraron en la Semana Bíblica de la reciente Exposición de Zaragoza, donde los códices de la Nacional ocuparon el puesto de honor del mérito que atesoran, aunque en algunos casos despertaban la añoranza de ver que joyas de tal estimación estén para siempre fuera del marco para que se escribieron.

Patronato y Dirección reciban nuestra entusiasta felicitación, con el deseo de reiterarla cuanto antes por los otros que esperamos, y recibíala especialmente los competentísimos autores D. Martín de la Torre y D. Pedro Longás por el acierto con que han llevado a cabo tan importante trabajo.

J. F. R.